

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: PNSP N° CSE/1100/1100730898/16/PNSP

Visto el expediente de contratación que tiene por objeto el **"SERVICIO DE TRANSPORTE DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA ENTRE LA LAVANDERÍA INDUSTRIAL Y LOS PUNTOS DE ACCESO QUE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LA ROPA SE SEÑALEN POR LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL DENTRO DEL RECINTO HOSPITALARIO"**, por darse las circunstancias indicadas en el Artículo 174.e) del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de contratos del Sector Público.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Negociación designada para llevar a cabo la negociación, en la que se expresa las razones de la aceptación de la oferta propuesta como adjudicataria, y teniendo en cuenta los aspectos negociables reflejados en el cuadro de características del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente objeto del presente contrato.

Visto que la empresa propuesta como adjudicataria ha presentado la documentación requerida y ha constituido la garantía definitiva correspondiente.

Visto el artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de contratos del Sector Público, y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 08 de Enero de 2015 (B.O.R.M. nº 14 de 19 de Enero de 2015), en materia de contratación,

RESUELVO

Primero.-Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente tramitado para la adjudicación del **"SERVICIO DE TRANSPORTE DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA ENTRE LA LAVANDERÍA INDUSTRIAL Y LOS PUNTOS DE ACCESO QUE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LA ROPA SE SEÑALEN POR LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL DENTRO DEL RECINTO HOSPITALARIO"**.

Segundo.- La relación de empresas que han presentado ofertas y que han sido admitidas para su ponderación, es la siguiente:

- EDUARDO BAÑÓN GARCÍA
- FRANCISCO AURELIO PARDO MARTÍNEZ

Tercero.- Adjudicar la contratación del expediente **PNSP N° CSE/1100/1100730898/16/PNSP** que tiene por objeto la contratación del **"SERVICIO DE TRANSPORTE DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA ENTRE LA LAVANDERÍA INDUSTRIAL Y LOS PUNTOS DE ACCESO QUE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LA ROPA SE SEÑALEN POR LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL DENTRO DEL RECINTO HOSPITALARIO"**, a la empresa que a continuación se relaciona, y por el importe que se señala, con indicación de las características y ventajas de su proposición que han sido determinantes para ser seleccionada con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores, al considerarse que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa una vez ponderados los criterios de adjudicación establecidos.

EMPRESA ADJUDICATARIA	Francisco Aurelio Pardo Martínez
NIF	27431020R
Importe adjudicado sin IVA	19.200,00 €
IVA aplicable	21%
Importe total	23.232,00 €
Elementos determinantes de la adjudicación	Mejor oferta económica y técnica

Cuarto.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Sanidad y Política Social, en el plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente a su notificación

Quinto.- Notificar la presente Resolución a los candidatos o licitadores y, simultáneamente, publicarse en el perfil del contratante.

Sexto.- Conforme lo regulado en el artículo 156.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de contratos del Sector Público, la formalización del contrato se efectuará no más tarde de los QUINCE DIAS HABILES siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la presente resolución.

Murcia, 24 de noviembre de 2016

EL DIRECTOR GERENTE DEL ÁREA I

Fdo: Juan Antonio Marqués Espí



ANEXO PUNTUACIONES

Número de expediente	Título del expediente	Tipo de contrato	Tipo de procedimiento	Precio base sin impuestos
CSE/1100/1100730898/16/PNSP	SERVICIO DE TRANSPORTE DE ROPA LIMPIA HOSPITALARIA ENTRE LA LAVANDERÍA INDUSTRIAL Y LOS PUNTOS DE ACCESO QUE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LA ROPA SE SEÑALEN POR LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL DENTRO DEL RECINTO HOSPITALARIO	Servicios	Negociado	33.976,86 €

EXP: CSE/1100/1100730898/16/PNSP

LICITADOR	P. LICITACIÓN SIN IVA	Precio servicio	Precio viaje extraordinario	Organización y personal	Medios materiales	Medidas medio- ambientales	TOTAL
NIF: 74329945V EDUARDO BAÑÓN GARCÍA	25.700,00 €	31,37	5,00	16,00	16,00	0,00	68,37
NIF: 27431020R FRANCISCO AURELIO PARDO MARTÍNEZ	19.200,00 €	56,00	5,00	16,00	16,00	3,00	96,00